



**Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1068-M**

**Quito, D.M., 23 de noviembre de 2023**

**PARA:** Sra. Mgs. Karla Fabiana Ortega Espín  
**Funcionaria Directiva 7**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES**  
**INMUEBLES - AREA LEGAL**

**ASUNTO:** Informe predio Nro. 399436

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, en relación al Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0569-M de 15 de noviembre de 2023 en el cual, solicita:

“Solicitud:

*En virtud de lo expuesto, con la finalidad de continuar el trámite administrativo correspondiente, se solicita de la manera más cordial, por medio de quien corresponda, se sirva remitir un informe de cumplimiento acerca del comodato sobre el predio 399436, mismo que fue otorgado a la Fundación El Triángulo mediante la Resolución de Concejo de 26 de septiembre de 2013, tomando en consideración el informe No. IC-2013-207 emitido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, a fin que se lo destine a la construcción de casas hogares en beneficio de los estudiantes de la mencionada fundación.”*

Al respecto, me permito informar lo siguiente:

1. El predio No. 399436 fue entregado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a la Fundación El Triángulo mediante la Resolución de Concejo de 26 de septiembre de 2013, tomando en consideración el informe No. IC-2013-207 emitido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, a fin que se lo destine a la construcción de casas hogares en beneficio de los estudiantes de la mencionada fundación.
2. El 21 de diciembre del 2015 mediante resolución de Concejo, considerando el informe No IC-2015-204 emitido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, resuelve: “*Modificar su resolución de 26 de septiembre de 2013, contenida en el oficio No. C626 de 30 de septiembre de 2013, mediante la cual se resolvió entregar en comodato por un plazo de 10 años a la Fundación el Triángulo el inmueble de predio No. 399436, clave catastral No. 13104-16-009, ubicado en el barrio Ponciano Bajo, parroquia Ponciano, para que se lo destine además del objeto inicialmente propuesto, para la construcción y funcionamiento de talleres de entrenamiento pre laboral, aula de psicomotricidad, oficina administrativa, aula*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1068-M**

**Quito, D.M., 23 de noviembre de 2023**

*de artes prácticas y bodega de equipamiento artístico.” (el énfasis me pertenece)*

3. Con el memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0788-M de 11 de septiembre de 2023 se remitió al área que usted coordina el informe técnico sobre el uso y ocupación actual del predio Nro. 399436 DMGBI-AT-2023-270\_399436 (adjunto), el cual en su parte concluyente menciona: “(...) *Se verificó que Fundación El Triángulo cumple con el objeto del comodato.*”

Por lo tanto, se afirma que la Fundación El Triángulo cumple con el objeto del comodato modificado, de acuerdo a la resolución de Concejo de 21 de diciembre del 2015.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Orlando Xavier Quenguán Díaz

**SERVIDOR MUNICIPAL 13**

**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES -  
AREA TÉCNICA**

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0569-M

Anexos:

- 1. 5200-e-nancy\_de\_maldonado.pdf
- 2. 7829-e\_nancy\_de\_maldonado.pdf
- DMGBI-AT-2023-270\_399436-signed.pdf

Copia:

Srta. Ing. Daniela Lizeth Oña Hidalgo

**Servidor Municipal 9**

**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA  
TÉCNICA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Daniela Lizeth Oña Hidalgo	do	DMGBI-AT	2023-11-22	
Aprobado por: Orlando Xavier Quenguán Díaz	oq	DMGBI-AT	2023-11-23	



**Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1068-M**

**Quito, D.M., 23 de noviembre de 2023**

